

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	12 DE ABRIL DE 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL MARIA ELENA
HORA DE INICIO	MAÑANA
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS
CONCEJALES	DANILO ORELLANA VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE

Se da inicio a la sesión de concejo

Alcalde: Comienza la sesión del concejo señalando la tardanza por un problema con un funcionario (accidente).

Presenta además al Director de Control don Francisco Fuica Carmona y los concejales le dan la bienvenida.

Desarrollo de Tabla

Informa que se han reunión para ver el programa veterinario, con fondos patentes mineras – informa que estuvo la mutual haciendo capacitación a los funcionarios del municipio, y la contratación del veterinario.

Director Control: Hace una lata exposición sobre las contrataciones de honorarios hacia donde apunta, de acuerdo a la nueva ley y las contrataciones del código del trabajo. De acuerdo a informes de los tribunales, este tema se trata para cubrir a los trabajadores en caso de accidente.

Concejal Vilches: opina que los honorarios debe tener igual responsabilidades, pregunta al sr. Jefe control y los contratos a honorarios igual serán contratos adaptados?. Y que le llama poderosamente la atención que ellos timbren cuando él

sabe que ellos no deben firmar, pero está bien que se comience a revisar este tema también.

Alcalde: hace un análisis de las contrataciones y afiliaciones de los programas a la mutual. Para ver cuánto se puede invertir para zanjar estos temas de las contrataciones y que se deben revisar todos los contratos.

Concejal Vilches: expone que estuvo en reunión donde se le da a conocer que viene una normativa del Ministerio del Interior respecto a los vigilantes privados como va ser el funcionamiento de estas personas, incluso que regula tienen que estar vestidos (negro). Él va a entregar el decreto para que lo tenga.

Viviana pregunta al sr. Alcalde como va a actuar de acuerdo a las contrataciones de los honorarios, ya que si la municipalidad asume el pago de las imposiciones es un tremenda responsabilidad y es un costo muy elevado. Por lo que debemos comenzar a pensar en externalizar servicios.

El sr. Alcalde informa que en el mes de abril se analizara todos estos temas para proteger estos programas. Reconoce que la gente está agradecida sobre todo en el tema de micro basurales.

Alcalde informa que las remuneraciones del médico veterinario se incrementaran para poder pagar sus imposiciones informa que todas estas personas estarán con contratos a honorarios y se les descontaran sus imposiciones. Además el programa que se presentó reduce la cantidad de médicos veterinarios de dos a uno.

La concejal Carmen Gloria, pregunta al alcalde si ya está contratado el profesional municipal para este programa lo que el alcalde le informa que sí; Sra. Isadora y pregunta a que se cargó su contratación; Alcalde responde a transferidos.

El programa veterinario lo tiene a cargo DIDECO.

Concejal Carmen Gloria, pregunta si la carta Gantt se solicitará; en las nuevas dependencias.

Concejal Viviana pregunta por los sueldos de los profesionales que participaran en el programa del veterinario, lo que el alcalde informa que se le aumento un poco por el pago de las imposiciones. Sugiere remuneración de 1.000.000 un millón líquido.así era en el programa inicial.

Concejala Viviana pregunta por las personas del programa y expresa si pusieron carta Gantt una serie de operativos que va hacer por semanas ella cuenta 10 operativos y pregunta si realmente va hacer así?, ellos respondieron que si porque hay demasiados chips.(compromiso a cuatro meses)

Concejala Viviana les pregunta si ellos tienen visto cuantos chips van a colocar por operativo; si tienen metas.

Y pide considerar un trabajo sectorizado, calle, avenida etc.

Concejala Doris informa que el programa de los veterinarios debería hacerse cargo el municipio. Y pregunta si los chips va ser para los perros vagos solamente. A lo que le responden que va hacer para los perros vagos y los perros con dueños.

El concejal Vilches pregunta por el tema de los chips como se va hacer con los perros vagos?

Alcalde informa que la Vinka va hacer unos flyer que informara a la gente.

El Concejal Danilo dice que le cuesta mucho entender el programa, hay un programa del estado que va a financiar el tema del chipeo que se está haciendo en todo Chile, por otro lado hay un programa que se pagara con patentes municipales (mineras) que se va hacer cargo no sé de qué también va a chipear todos los otros temas o sea son muy poco a lo que va es como le explican a la poblacion que este programa no sirve de nada por lo menos de lo que pide la ciudadanía.

Que el programa es muy acotado. Si el veterinario que llega decide atender como lo hacen para no caer nuevamente el fracaso del programa anterior en los que usaron productos públicos para atención particular.

El alcalde dice que se presentó un programa más ambicioso en los cuales fueron acotando y llegaron a esto. Y se rechazó en esa oportunidad.

Concejala Carmen Miranda menciona que el programa del 2017 era un programa ambicioso y tenía objetivos claros lo que paso que no se ejecutó de la mejor manera los cobros se iban a regularizar , nunca ocurrió, y con una mala gestión de que no llegaron los insumos, y una mala ejecución.

Concejala Viviana expone que producto de lo que se está hablando en la mesa quiere saber cuándo va estar trabajando la profesional que se contrató. Y que hay que ser claros que en María Elena no vamos a tener un Canil y pide dureza a la hora de establecer clausulas no puede hacer labor privada con independencia que lo realice fuera de su trabajo esto es conflicto de intereses. Pide darle una vuelta en atención a la

negativa del Alcalde, ejemplifica con un trabajador del consultorio que atiende fuera de su horario.

Concejal Danilo dice que como le van a presentar a la comunidad un programa veterinario que no es veterinario solo un programa de chipeo y esterilización de perros vagos hay que explicar bien. Además expresa que se debe dejar en claro que los contratos de los profesionales veterinarios deben contener cláusula de prohibición respecto del uso de recinto insumos para atención particular.

Existe sugerencia de parte del concejal Viviana en orden a establecer exclusividad en la prestación del servicio, para evitar lo que paso el año anterior.

Alcalde expresa que se tendrá la precaución debida pero no se le puede prohibir que atienda fuera del lugar de trabajo.

Alcalde presenta a la veterinaria municipal señora Isadora quien se presenta concejales le saludan dándole la bienvenida y se generan varias consultas. (Alcalde sale de sala) Entre ellas carta Gantt como abordará el trabajo y tiempo que lleva en la común, precio de un bozal, eutanasia, tiempo chipeo, mitos respecto del chipeo, etc.

Concejal Carmen Miranda señala que lo primero es catastrar y luego el tema de educación y responsabilidad.

Alcalde informa que esta don Jaime Leon del SII de Tocopilla quien ha subido a la María Elena a trabajar en el proceso de declaración de renta.

Concejal Viviana pregunta cuándo estará la profesional y la idea es conocerla y trabajar con ella antes.

Concejal Wilfredo además señala que como presidente de la Comisión de Finanzas DAF se entregaría certificado de Disponibilidad y donde además se debía cargar Y eso ocurriría antes de la votación. DAF explica que si lo van hacer.

C. Danilo Orellana: APRUEBA, sugiere cambio de nombre del programa por programa de chipeo y esterilización.

C. Viviana Cuello: APRUEBA

C. Doris Araya: APRUEBA (pide gente nueva)

C. Carmen Miranda: APRUEBA sugiriendo que el personal sea nuevo y calificado cuando este el equipo entrega de carta gantt, objetivo y características de los operativos.

C. Wilfredo Vilches: APRUEBA pide y siguiere que el personal sea nuevo por la pérdida de confianza.

C. Yessica Oribe: APRUEBA sugiriendo cambio del nombre

ALCALDE: APRUEBA

Concejal Viviana pide resultado liquido de la veterinaria 1.000.000 (un millón) asistente sale una cantidad distinta al del programa pasado.

Se propone cambio de concejo en atención a impedimento de la concejal finalmente no se cambia

Se pone término a la sesión